

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## MIJAS

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA EL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE CINCO PLAZAS DE CABOS ESPECIALISTAS DE BOMBERO**

Primero. Mediante resoluciones de fechas 7 de noviembre de 2019 y 2 de marzo de 2020 (*Boletín Oficial de la Provincia* número 238, de 16 de diciembre de 2019 y *Boletín Oficial de la Provincia* número 50, de 13 de marzo de 2020) se designa y modifica la composición del órgano de selección para la provisión por promoción interna de cinco plazas de Cabo Especialista de Bomberos.

Segundo. Transcurrido un tiempo desde dicha designación se han venido produciendo renunciaciones a pertenecer a dicho órgano así como diversas peticiones de excusación en el mismo o concurrir, por motivos sobrevenidos, cargas adicionales de trabajo del personal designado que le impiden acometer con la necesaria dedicación el procedimiento de referencia. Es por ello que, atendiendo a las circunstancias anteriores, debe procederse a modificar la composición del órgano de selección para que pueda desarrollarse el proceso selectivo con la agilidad necesaria.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

**Resuelvo**

1.º Modificar las resoluciones señaladas en el apartado primero, quedando sustituidas por la presente, designando a los miembros del órgano de selección que serán los que se indican.

2.º Ordenar la publicación de la presente resolución en la forma legal y reglamentariamente prevista.

**Órgano de selección**

*Presidente titular.* Don José Antonio Rollón García.  
*Presidente suplente.* Don César Quevedo Bueno.  
*Secretario titular.* Don Francisco Javier González Casanova.  
*Secretario suplente.* Don Juan Antonio Urdiales Ruiz.

## VOCALES

*Titular.* Don Cristóbal López Arrabal.  
*Suplente.* Don Fernando Safont Sánchez.  
*Titular.* Don Juan Antonio González Guillén.  
*Suplente.* Don Lorenzo Mora García.  
*Titular.* Don Luis Manuel Palacios Martínez.  
*Suplente.* Don Óscar Nogueroles Gómez.  
*Titular.* Don Francisco José Pérez Sánchez.  
*Suplente.* Don Manuel Romero Porras.

Mijas, 19 de noviembre de 2020.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, firmado: Laura Moreno Marín.

7405/2020

CVE: 20201126-07405-2020 - verificable en [www.bopmalaga.es/cve.php](http://www.bopmalaga.es/cve.php)